

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

CIF - G06381891 SINDICATO PROFESORADO EXTREMEÑO

Dirección: Avenida DE EUROPA, Bloque: 5, Piso: E, Puerta: C

Badajoz 06004 (Badajoz-España)

Teléfono de contacto: 605265589

Correo electrónico: badajoz1@sindicatopide.org

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: REGAGE21e00004950343

Fecha y hora de presentación: 15/04/2021 12:05:46

Fecha y hora de registro: 15/04/2021 12:05:46

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO

Organismo destinatario: A11016235 - Consejería de Educación y Empleo

Organismo raíz: A11002926 - Junta de Extremadura

Nivel de administración: Administración Autonómica

Asunto: Reg_Consej_Educación_reanudación_Vacunación_COVID

Expone: Que los docentes extremeños de la educación pública son personal esencial, habiéndose paralizado las vacunaciones de este colectivo del cual es Vd. la máxima responsable y por ello, debe tomar las medidas necesarias para la vacunación de la totalidad de los trabajadores dependientes de su Consejería.

Que los riesgos de contagios en toda la población educativa y su extensión a las familias se multiplican por las nuevas cepas de COVID en la presente cuarta ola de la pandemia.

Solicita: Que se hagan urgentemente las gestiones oportunas ante la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales para vacunar al 100% de los docentes extremeños de la Educación Pública, grupo definido por su administración como esencial y prioritario en cuanto a la inoculación de la vacuna, sin discriminarles frente al resto de trabajadores esenciales o colectivos que ya están vacunándose y debían hacerlo con posterioridad al personal esencial.

Documentos anexados:

Reg_Consej_Ed_reanudación_Vacuna_COVID - Reg_Consej_Educ_reanudación_Vacunación_COVID.pdf (Huella digital: a0baa8d250f607bc08c09997e6a53c83262235b9)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico:

Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro